

anterior a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En la Sala de Licitaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja c/ Vara de Rey, 3, a las trece horas del día 14 de octubre de 1987.

Época de saca: Cuatro meses a partir de la obtención de la licencia.

El Pliego de Condiciones Administrativas, Técnico Facultativas y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la D.R. de Medio Ambiente.

El Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Jesús Pablo Pastor.

**AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**

*Adjudicación de la obra de reforma de la Plaza de Abastos* V.A.514

En cumplimiento del artículo 124. 1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la siguiente adjudicación:

Obra: Reforma de la Plaza de Abastos.  
Adjudicatario: Agromán, Empresa Constructora, S.A.  
Importe: 211.846.500 Pts.  
Logroño, 4 de septiembre de 1987.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA**

*Devolución de fianza* V.A.515

Finalizado el contrato de prestación del Servicio de Limpieza de las Escuelas Nacionales, Oficinas y dependencias de la Casa Consistorial y Ambulatorio médico y solicitada la devolución de la fianza definitiva por la Empresa Limpiezas Hermi, contratistas del servicio, se hace público para que durante el plazo de quince días a partir de la publicación de éste anuncio puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario.

Villamediana de Iregua, a 7 de septiembre de 1987.— El Alcalde, Tomás Santolaya Sáenz.

**AYUNTAMIENTO DE VINIEGRA DE ABAJO**

*Subasta de puestos de paso de palomas* V.A.516

Aprobado por este Ayuntamiento, el pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir los aprovechamientos de caza de palomas, para el año forestal de 1987-1988, se expone al público durante el plazo de 8 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentar las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

— 6 puestos de paso de palomas, en el monte Cobacho, Rubio y Teilo nº 59, precio base: 42.000 Pts., tasas 3.237 Pts., IVA 12%.

— 1 puesto de paso de palomas, en el monte Garvey Umbria nº 60, precio base: 6.000 Pts., tasas: 666 Pts., IVA 12%.

El adjudicatario vendrá obligado a pagar el coste de la inserción del anuncio.

Para tomar parte en la subasta, habrá que presentar fianza provisional del 10% del precio de licitación; a la adjudicación, ingresará la totalidad del importe.

La presentación de proposiciones, se realizará, en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente, al de la publicación del presente anuncio, en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las trece horas, del sábado siguiente al día que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. nº ..., con domicilio en ..., en nombre propio (o en representación de ...) enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de ..., anunciada por el Ayuntamiento de Viniegra de Abajo, en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... del día ... ofrece por el aprovechamiento, la cantidad de pesetas ..., en las condiciones previstas en las bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Firma del licitador.

Viniegra de Abajo, a 5 de septiembre de 1987.— El Alcalde, Félix Santiago Miera Sáinz.

**C. Anuncios particulares**

**BANCO CANTÁBRICO, S.A.**  
**Aldeanueva de Ebro (La Rioja)**

*Extravío de imposiciones* V.C.27

Habiendo sufrido extravío las Imposiciones a Plazo Fijo núms. 809 y 818, expedidas por este Banco, se hace público por medio del presente anuncio, para que quien se crea perjudicado lo manifieste dentro del plazo de 15 días a contar de la fecha de su publicación, ya que pasado dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán duplicados de las mismas, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Banco Cantábrico, S.A.

90-06.219.701-8 de Alesanco; 80-18.099.872-8 y 90-18.232.822-0 de Calahorra; 90-37.019.190-1 de Los Molinos de Ocón; 90-40.023.173-5 y 90-40.245.854-2 de Nájera; y 90-70.340.424-5 de Logroño; así como de los Bonos de Imposición a Plazo Fijo números 07-124.446 de Alfaro; 13-128.226 de Autol; 18-47.021 de Calahorra; y 54-37.844 de Santo Domingo de la Calzada, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días a partir de hoy no se formula ninguna reclamación sobre los mismos, serán cancelados, abriéndose nuevos títulos de Libreta e Imposición a Plazo en favor de sus titulares.

Logroño, 26 de agosto de 1987.— El Subdirector Letrado, Miguel A. Pastor Menchaca.

**VIAJES SCALA, S.L.**

*Nuevo domicilio de Viajes Scala, S.L.* V.C.28

Vista la comunicación de la Consejería de Industria, Trabajo y Comercio de fecha 19 de diciembre de 1986 del Gobierno de La Rioja se comunica el nuevo emplazamiento de Viajes Scala, S.L. en plaza del Mercado, 10, de esta capital.

**CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA**

*Solicitud de duplicados* V.C.26

Solicitado en esta Caja duplicados de las Libretas de Ahorro números

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Franqueo concertado (26/2)  
Se publica los martes, jueves y sábados  
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja  
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)  
Depósito Legal: LO-1-1958

**TARIFAS**

**ANUNCIOS.** PESETAS 75  
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)

	<b>PESETAS</b>
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	58
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
<b>SUSCRIPCIONES</b>	
Año	3.100
Semestre	1.600
Trimestre	850
<b>VENTA DE EJEMPLARES</b>	
Ejemplar del mes corriente	35
Ejemplar atrasado más de un mes	50
Ejemplar atrasado más de 1 año	100